



Documentos requeridos para el registro de proveedores

Persona Natural

- Rut actualizado (del último año en curso) • Documento de identificación de la persona natural.
- Planilla soporte de pago a seguridad social como independiente del último mes o certificado de afiliación* (aplica en servicios prestados de manera personal con valor superior a 1 SMLV).
- Certificado de cuenta Bancaria.
- Formato Habeas data (Formato Interno)

** La DIAN nos exige que verifiquemos y garanticemos que nuestros proveedores de servicios personas naturales, realicen los aportes en debida forma como lo establece el Artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, el decreto 3032 de 2013.*

Artículo 18° Aseguramiento de los independientes contratistas de prestación de servicios. Los independientes contratistas de prestación de servicios cotizarán al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato...

La revisión del pago a seguridad en debida forma es responsabilidad directa de quien contrata el servicio.

Persona Jurídica

- Rut actualizado (del último año en curso)
- Certificado de existencia y representación legal con vigencia 30 días
- Copia cédula del Representante legal.
- Certificado de cuenta Bancaria
- Formato Autorización Firma Electrónica (Formato Interno)

